

Shushufindi, 21 de Octubre del 2011

Sucumbíos

Señor:

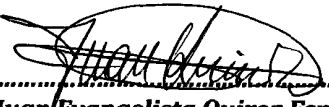
DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

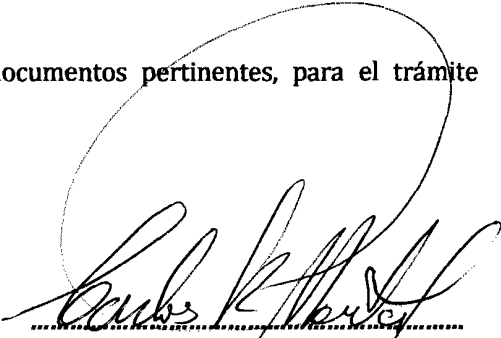
De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para solicitarle muy comedidamente y se tome en cuenta la documentación, que adjunto, para la Aprobación del nombramiento del Gerente y la resolución según acta de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA**, con domicilio en la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos

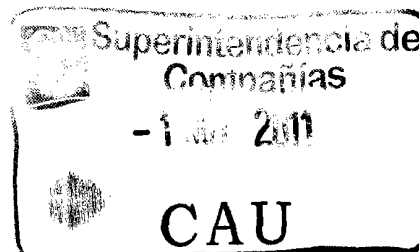
Por tal motivo Señor Director adjunto los documentos pertinentes, para el trámite correspondiente.-

Atentamente,


.....
Sr. Juan Evangelista Quiroz Espejo
GERENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA


.....
Dr. Carlos Moreta Quintana
Dr. Carlos R. Moreta Q.
MAT. 070 C.A.S.

ESCANEAR



Quito

Nombramiento
registrado.



ESCRITURA PÚBLICA DE:
DECLARACION JURADA DE ACTA DE
LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA.
OTORGADO POR: JUAN EVANGELISTA
QUIROZ ESPEJO
CUANTIA: INDETERMINADA

Di dos Copias

En la Ciudad de Shushufindi Provincia de Sucumbíos República del Ecuador
a, siete de octubre del año dos mil once, ante mi DOCTOR PATRICIO TAPIA
CARPIO Notario Primero de este Cantón, comparece el señor JUAN
EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO, con cédula de ciudadanía número: cero,
ocho, cero, cinco, nueve, tres, dos, nueve guion cinco (080059329-5),
Ecuatoriano de nacionalidad, mayor de edad, de estado civil soltero, de
ocupación mecánico industrial, domiciliado en la ciudad de Shushufindi,
Provincia Sucumbíos, República del Ecuador, El compareciente es hábil y
capaz para contratar y contraer obligaciones, al cual doy fe de conocerlo
personalmente después de haber presentado su respectiva cedula de
ciudadanía, me solicita que eleve a Escritura Pública la minuta que me
entrega, la misma que transcrita dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más en la que conste una
de DECLARACIÓN JURADA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA,
contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- A la
celebración de la presente escritura pública el señor Juan Evangelista Quiroz
Espejo, en calidad de Gerente de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y
SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA, el Compareciente es
ecuatoriano domiciliado en la ciudad de Shushufindi, interviene debidamente
autorizado por la Junta General de Accionistas, celebrada el cuatro de
octubre del dos mil once, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la
Avenida Unidad Nacional y Naciones Unidas, de esta ciudad de Shushufindi,
Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, la misma que se adjunta a fin
de que se incorpore como documentos habilitantes, así como el nombramiento
de Gerente de la Compañía, inscritos en el Registro Mercantil. **SEGUNDA**



1 ANTECEDENTES.- a) La Compañía se constituyo mediante escritura pública
2 otorgada en la ciudad de Nueva Loja, en la Notaria Primera del Cantón Lago
3 Agrio, ante el Doctor José Barrazueta Toledo, el primero de marzo del dos mil
4 once e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Shushufindi, el veintiséis
5 de mayo del dos mil once: b) La junta General de accionistas celebrada en
6 Shushufindi el cuatro de octubre del dos mil once, resolvió nombrar como
7 Gerente de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ
8 ALMEIDA QUIAL CIA LTDA, al Señor Juan Pablo Quiroz Almeida tal como
9 aparece en la copia del acta que se agrega.- **TERCERA: PARTE**
10 **RESOLUTIVA.-** En base a los antecedentes que se dejan planteados, el
11 compareciente, Juan Evangelio Quiroz Espejo, en calidad que lo hace, declara
12 que **LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA**
13 **QUIAL CIA LTDA**, resolvió nombrar como Gerente al Señor Juan Pablo Quiroz.
14 **CUARTA: DECLARACION.-**El Señor Juan Evangelista Quiroz Espejo en su
15 calidad de Gerente de **LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**
16 **QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA**, declara bajo juramento que todos los
17 socios son de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la copia del acta
18 que se acompaña como documentos habilitante, así declaran que no se ha
19 convenido ninguna norma legal ni reglamentaria.- **QUINTA: PETICION.-**
20 Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la
21 plena validez y perfeccionamiento de esta escritura pública. Atentamente.-
22 Ab. Patricia Vera Zambrano matricula número veintiuno guion dos mil diez
23 guion tres del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta.- para su
24 otorgamiento se cumplen requisitos de ley y formalidades, me presento su
25 cedula de ciudadanía, leída que le fue al otorgante de principio a fin en voz
26 alta lo aprueba y se ratifica en su total contenido y lo deja elevada a
27 Escritura Pública firma conmigo en unida de acto, quedando incorporado en el
28 protocolo de esta Notaria de todo cuanto doy fe.-

29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

062804127

2100401807

JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO
C. C. 080059329-5

Dr. Patricia Vera Zambrano
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI, ECUADOR



NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBIOS - ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739 / Cel: 098699879
EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

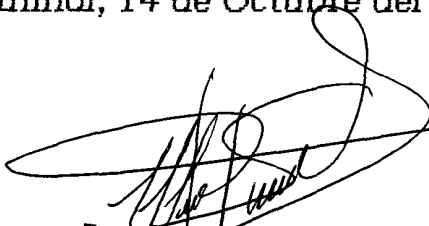
Se otorgó ante mí Dr. Patricio Tapia Carpio, Notario Primero de Shushufindi, escritura pública de: **DECLARACION JURADA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA**, Otorgado por: **JUAN EVANGELISTA QUIROZ ESPEJO**. Por lo que confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la misma que sello y firmo en Shushufindi a, 07 de octubre del año dos mil once, por todo lo cual doy fe.-




Dr. Patricio Tapia Carpio
0703110
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 231, Tomo Segundo del catorce de Octubre del año dos mil once, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente;** de la Compañía de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA. LTDA., Al Sr. QUIROZ ALMEIDA JUAN PABLO. Queda en el Registro correspondiente ✓

Shushufindi, 14 de Octubre del 2.011.

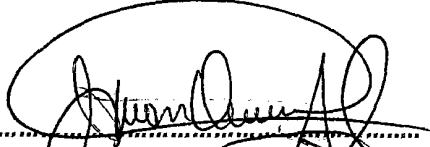

Dra. Sara Serrano O.
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD



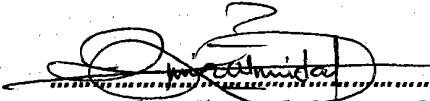
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA.



En la ciudad de Shushufindi, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, a los cuatro días del mes de Octubre del dos mil once, siendo las 09H30, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Avenida Unidad Nacional y Naciones Unidas, de esta ciudad de Shushufindi, se reúnen los siguientes socios: **JUAN EVANGILISTA QUIROZ ESPEJO, JUAN PABLO QUIROZ ALMEIDA, LOAURDES ELIZABETH QUIROZ ALMEIDA**, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario Gerente, el Señor Juan Evangelista Quiroz Espejo. Una vez constituida la Junta Universal de Socios de la **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA.** El señor Juan Pablo Quiroz Almeida en calidad de Presidente solicita que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el señor Secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente Acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se contempla el quórum de Ley. Acto seguido, Secretaria da lectura al orden del día: **1).- Cambio del Señor Gerente de la Compañía.** Pone a consideración de los socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta Universal de Socios, sin observación alguna. Los socios declaran estar lo suficientemente informados además que el tema a tratarse ha sido puesto a su consideración con anterioridad. A continuación la Junta entra a conocer orden del día. **1).- Cambio del Señor Gerente de la Compañía Construcciones y Servicios Quiroz Almeida Cía. Ltda.** Toma la palabra la señorita Lourdes Elizabeth, quien dice en vista que el Señor Gerente tiene la voluntad de dejar la gerencia de la Compañía por motivos de su salud, yo propone como moción que el Gerente de la Compañía sea el Señor Juan Pablo Quiroz Almeida, noción que es aprobada por los demás socios por unanimidad de los socios presentes, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la Compañía, la Junta Universal de Socios **RESUELVE:** Uno.- Nombra como Gerente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA LTDA.** Al Señor Juan Pablo Quiroz Almeida, según dispone el "Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Compañía. Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta siendo las diez y treinta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente Acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de la cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber más puntos que tratar el Señor Presidente declara clausurada la sesión siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos.


F) Juan Pablo Quiroz Almeida
SOCIO PRESIDENTE


f) Juan Evangelista Quiroz Espejo
SOCIO GERENTE.- SECRETARIO


f) **Lourdes Elizabeth Quiroz Almeida**
SOCIO

RAZON.- Certifico: que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEINDA QUIAL CIA LTDA.-** Celebrada el 04 de Octubre del 2011.
CERTIFICO.- Shushufindi, Octubre 04 del 2011.


f) **Juan Evangelista Quiroz Espejo**
SOCIO GERENTE.- SECRETARIO

